

BASE LEGAL Y ENTORNO ECONOMICO:

La empresa **ACRETI S. A.** es una empresa legalmente constituida en el Ecuador el 22 de junio del 2004 y cuya actividad principal es la venta al por mayor de material eléctrico de baja, media y alta tensión, y está domiciliada en la Av. Gato Lasso No. 54-168, Edificio Plaza Diez, piso 2, Of 201

El entorno económico de la empresa de la cual soy Representante legal nos permite considerar con optimismo los resultados de las negociaciones realizadas con el Gobierno Central esto es, mediante las Empresas Eléctricas del Ecuador, por cuanto están de acuerdo a las necesidades de las mismas, considerando el riesgo que dicho acuerdo no pueda tener un final feliz a pesar de estar firmado el contrato por las dificultades que hoy en día a las importaciones de ciertas materias primas o productos, tomando como base la opinión del Gobierno Central que determina que nunca prohibir las importaciones sino que se trata de proteger la calidad y la salud de los consumidores, así como también incentivar el nuevo esquema de la matriz productiva, en donde las industrias nacionales cuentan con toda las preferencias respectivas para su fortalecimiento y crecimiento en todos sus ámbitos y aspectos.

Nuestro principal giro de negocio es, la fabricación de luminarias para alumbrados públicos, valios y ornamentales y la fabricación de cajas antihurtos plásticas, metálicas e híbridas para medidores de energía eléctrica, también somos importadores y representantes de materiales eléctricos de baja, media y alta tensión

El objetivo principal de mi representación, es continuar consolidando la presencia en las empresas eléctricas del país, principal nicho de mercado y ampliar la atención con nuestros productos a todos los constructores eléctricos tanto naturales como jurídicos del Ecuador

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

Con Resolución N°06 Q.ICI 004 Del 21 de Agosto del 2006, la Superintendencia de Compañías resuelve: Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera Nif y de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009

Con Resolución N°08 G.D.C.010 Del 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías resuelve: Establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "Nif" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

1. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2010. Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, se establece el año 2009 como el periodo de transición
2. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2011. Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre del 2007, se establece el año 2010 como periodo de transición
3. Aplicaran a partir del 1 de enero de 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, se establece el año 2011 como el periodo de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar su estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "Nif", a partir del año 2011.

4. La Resolución No. 30 ICI CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 555, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "Nif" compañías y de las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Nif para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías.

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- Registren un valor bruto de ventas Anuales de HASTA CINCO MILLONES DE DOLARES, Y
- Tengan menos de 200 trabajadores(Personal Ocupado).Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderados

ACRETI S.A está dentro del grupo en que las empresas aplicaran a partir del 1 de enero del 2012, en donde las compañías que tengan activos inferiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre del 2007, tengan menos de 200 trabajadores se establece el año 2011 como periodo de transición y su aplicación en el año 2012

A continuación se resume las principales prácticas contables consideradas por la Empresa en la preparación y elaboración de sus estados financieros

Bases de Presentación:

Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y están registrados en moneda de curso nominal (USD \$) considerando que los ingresos se registran de acuerdo a la emisión de facturas y el costo de ventas lo determina el sistema contable en base al costo promedio de las mercaderías vendidas.

La valoración de propiedad, planta y equipo, está dado por el costo de adquisición, sobre los que se aplican porcentajes de depreciación de acuerdo a lo que determina el Reglamento y la Ley de Régimen Tributario Interno

1.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se registra los recursos de alta liquidez con los que cuenta la empresa para cubrir operaciones relacionadas con el giro normal del negocio, y se considera el efectivo o equivalentes de efectivo (caja, depósitos a la vista en instituciones financieras, inversiones a corto plazo) de gran liquidez que son fácilmente convertibles

El valor de esta cuenta con corte a diciembre del 2013 asciende a \$ 343.758, y comprende las siguientes cuentas de acuerdo al siguiente detalle:

Caja		Bancos cuentas nacionales	
2012	2013	2012	2013
1.050	1.250	587.861	342.518
598.911	343.758		

2.- Activos Financieros

Este rubro contiene las cuentas y documentos por cobrar clientes no relacionados, cuentas y documentos por cobrar clientes relacionados y provisión por cuentas incobrables mismas que al año 2013 ascienden a \$ y se detallan a continuación:

Clas y dcps por cobrar clientes no relat/ locales		Otras clas y dcps por cobrar clas no relat/locales	
2012	2013	2012	2013
525.387	1.151.303	64.359	1.170.285
589.746	2.321.588		

3.- Inventarios

Comprende el inventario considerado la adquisición para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vista a esa venta o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de la producción o en la prestación de servicios, y se miden al costo o al valor neto de realización, el menor

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución (gastos de venta)

capital social
aportes futuras capitalizaciones
otras reservas
resultados acumulados
resultados del ejercicio

2012	2013
800	800
66,280	849,289
40,621	1,483
107,701	105,419
	111,221
	1,068,212

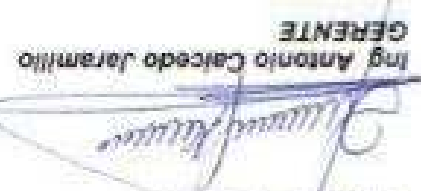
7.- Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la empresa, ya que dichos ingresos se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio económico y cuyo valor con corte al 31 de diciembre del 2013 asciende a \$ 5,336,084

8. Eventos Subsecuentes

A la fecha de emisión de los Estados Financieros y de este informe no existió ningún evento que en opinión de esta Gerencia pudieran afectar significativamente los saldos de dichos balances con corte al 31 de diciembre del 2013

Julio, abril del 2014


Ing. Antonio Calcedo Jaramillo
GERENTE


Ing. Juan Carlos Moreno
CONTADOR